

- Resolución número 0H8777181 de fecha 1-12-08, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía en el Teniente de Alcalde D. Francisco Félix Montiel Sánchez el día 2 de diciembre de 2008, por ausencia del Término municipal de Lorca del Alcalde titular con motivo de atender asuntos municipales.

- Resolución número 0H8777210 de fecha 19-12-08, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía en el Teniente de Alcalde D. Francisco Félix Montiel Sánchez desde el mismo día 19 de diciembre (a partir de las 11'00 horas hasta las 24'00 del mismo día), por ausencia del Término municipal de Lorca del Alcalde titular con motivo de atender asuntos municipales.

- Resolución número 0H8777224 de fecha 26-12-08, sobre delegación de las funciones propias de la Alcaldía en el Teniente de Alcalde D. Francisco Félix Montiel Sánchez desde el mismo día 26 de diciembre (a partir de las 10'00 horas), por ausencia del Término municipal de Lorca del Alcalde titular con motivo de atender asuntos municipales.

Lorca, 27 de enero de 2009.—El Alcalde, Francisco Jódar Alonso.

Lorca

1956 Resolución de Baja en el Padrón de Habitantes.

El Alcalde de Lorca.

Hace saber: Instruidos los expedientes de Baja de Oficio insertos en Edicto de esta Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2008, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 145, en sus paginas 20499 y 20500 del día 24 de junio del mismo año; habiéndose dado cuenta a la Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de octubre de 2008, quien emitió informe favorable para continuar con la tramitación administrativa; esta Alcaldía de conformidad con lo actuado, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial, redactado, por el RD 2612/1996 de 20 de diciembre, ha dictado el día 4 de diciembre de 2008, Resolución de Baja del Padrón de Habitantes de este Municipio de las personas referenciadas en el Boletín Oficial anteriormente descrito.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados en particular.

Lorca 5 de diciembre de 2008.—El Alcalde, Francisco Jódar Alonso.

Lorca

1945 Expediente sobre vehículos abandonados en la vía pública.

En el Servicio de Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento se tramita expediente sobre vehículos abandonados en la vía pública.

Y habiendo resultado desconocidos en el domicilio que figura en la documentación, o siendo desconocidos sus titulares, al tratarse de vehículos extranjeros e ignorándose, por todo ello, el lugar donde haya que practicar la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace saber a los titulares de los vehículos que se detallan, lo siguiente:

1.- Que a tenor de lo establecido en los artículos 88, 89, 90 y 91 de la Ordenanza General de Limpieza Viaria, recogida de residuos sólidos y tratamiento de los mismos, el vehículo reseñado fue retirado por el Servicio de Grúa Municipal hasta el Depósito destinado al efecto por este Excmo. Ayuntamiento en el año 2008.

2.- Que de acuerdo con el artículo 71 del Texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por RD Ley 339/1990, de 2 de Marzo, en su redacción dada por el Artículo Segundo de la Ley 11/1999, de 21 de Abril, se le concede un plazo de quince días para que retire el mencionado vehículo, con la advertencia de que, en caso contrario, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano.

3.- Que en virtud de lo establecido en el artículo 93 de la citada Ordenanza, los gastos derivados del depósito y traslado corren de cargo del titular del vehículo.

Relación de titulares, últimos domicilios conocidos, marca y matrículas de los vehículos.

Marca_modelo	Matrícula	Titular	Dirección	Número	Piso	C.P.	Población	Provincia
AUDI 80 D	4235 DCV	BOUJNAH ABDELKBIR	MARTIN DE PIERNAS	11		30800	LORCA	MURCIA
BMW 320 D	6001 CCP	SANCHEZ SANCHEZ BARTOLOME	CTRA ALMENARA. CAMPILLO	156		30813	LORCA	MURCIA
CITROEN XSARA 1.9D SX	1798 BBK	RONQUILLO CABRERA FREDDY ALBERTO	PJE CASAS NUEVAS	27		30800	LORCA	MURCIA
DAEWOO LANOS	MU-0676-BX	SANCHEZ MERLOS ANTONIO	ORTEGA MELGARES	14		30800	LORCA	MURCIA
FIAT PUNTO 55	MU-2710-BL	EL ACHQAR FOUAD	CMNO DEL PINO. MARCHENA	0		30815	LORCA	MURCIA
MITSUBISHI L 300	8234 BDD	PARDO OCHOA OLIVA DEL PILAR	AL. MENCHIRON	11		30800	LORCA	MURCIA